

**E**ste cotejo por el título, lo protagonizaron San Lorenzo y Chatarita, que cumplieron en buena forma a

4. ENERO 75 - TIERRAS

# **Superintendencia de Compañías**

tiene una delantera confundente que ha propinado series de roturas a sus adversarios como fue aquella que consiguió ante Shyris por un abultado 8-0 en la iniciación del torneo. El Chacarita ha mantenido una regularidad en sus presentaciones las cuales ha obtenido victorias convincentes.

## FOR EL DESCENSO

Dos cotejos por el descenso se jugarán durante la programación del domingo, los equipos que se encuentran implicados en este aspecto son:

Real Manabi Sud América, Shyris y Panay. Lastimosamente en este campeonato, no han logrado conformar representaciones con posibilidades de éxito, tal el caso del Sud América que representó nuestros cantón en el campeonato de campeones y subcampeones de Pichincha. Juntamente con Liga Deportiva Universitaria Amateur. La inactivación que han experimentado estos planteles ha repercutido en su accionar y es así como hoy los tenemos disputando el derecho a permanecer en la primera categoría de fútbol amateur de Pichincha; dos tendrán que militar en la segunda categoría en el próximo torneo, y estiraremos que pondrán todos sus recursos por no descender.

— Capital Social: El capital social de la compañía es de UN MILLON OCHO CIENTOS MIL SUCRES, dividido en ciento ochenta acciones de diez mil suces cada una, numeradas del cero al ciento ochenta.

2.— Comparecientes: Comprenden a la celebración de la mencionada escritura pública los señores: René Saúl García Ortega, como apoderado del ingeniero Carlos Edmundo Uribe Enríquez; licenciado Raúl Verdésoto Armijos, Jacinto Alcocer Chávez, Carmen del Pilar Cevallos Andino, Rafael Ricardo San Martín y Guillermo José Villalba, todos por sus nombres.

3.— Integración de Capital: El capital de la compañía se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado, en su totalidad, de la siguiente manera:

En numerario	\$ 40,000,00
En especie	\$ 1'760,000,00

4.— Capital Social: La compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente General. Principales atribuciones del Gerente General:

a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

b) Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 3 de Enero de 1978  
Dr. Enrique Cobo Barona,  
SECRETARIO GENERAL

# **EL ALCOHOLISMO**

**NO es un vicio, ES una ENFERMEDAD**  
**lunes a sábado desde las 7 p.m.**  
**ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS GRUPO GIRON**  
Oriente 429 y Guayaquil Tel.: 210-777  
Casilla 1170 Quito.  
(Colaboración de EL TIEMPO)

l'ampiaro sus certamienos e  
algunos que ha